



**ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES
H. CONSEJO TÉCNICO**

SESIÓN EXTRAORDINARIA

Fecha: Miércoles 1 de octubre de 2025

Horario: 8:35 a 9:12 horas

**Lugar: Sesión virtual por Zoom
MINUTA 2**

ASISTENTES

Presidenta del Consejo Técnico

Dra. Zoraida García Castillo

Propietarios

Dra. Alexa Villavicencio Queijeiro, representante de profesoras y profesores

Dr. José Mariano Guardado Estrada, representante de profesoras y profesores

Mtra. Alejandra Quijano Mateos, representante de las personas técnicas académicas

Favio Alexandro Rivera Isidoro, representante del alumnado

Fernando Enrique Mateo Cabañas, representante del alumnado

Suplentes

Dra. Margarita Ojeda Carrasco, representante de profesoras y profesores

Mtro. Antonio Cholley Nakahodo Rivera, representante de profesoras y profesores

Mtra. Chantal Loyzance, representante de las personas técnicas académicas

Vladimir Christov Ferraez Zapata, representante del alumnado

Invitados permanentes

Personal de la Escuela

Lic. Víctor Antonio Hernández Espinosa, Secretario Administrativo de la ENaCiF

Mtra. Mónica Guadalupe Ramírez Monares, abogada titular de la Oficina Jurídica

Personal de la Secretaría del Consejo Técnico

Dra. Ana María Sosa Reyes, Secretaria del Consejo Técnico

Mtro. Jorge Luis López Zepeda, Coordinador del Consejo Técnico

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de *quorum*.
2. Punto de acuerdo sobre la solicitud para implementar las clases en línea en la Escuela Nacional de Ciencias Forenses desde el miércoles 1 de octubre y hasta el lunes 6 de octubre.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaratoria de *quorum*

La Dra. Zoraida García, Presidenta del Consejo Técnico, agradeció su asistencia a esta sesión extraordinaria a las y los Consejeros y con el *quorum* reglamentario inició la sesión a las 8:35 horas.

2. Punto de acuerdo sobre la solicitud para implementar las clases en línea en la Escuela Nacional de Ciencias Forenses desde el miércoles 1 de octubre y hasta el lunes 6 de octubre

La Dra. Zoraida García Castillo expuso que ante las amenazas que recientemente recibieron varias personas de la comunidad universitaria a través de redes sociales y correo electrónico, se creó un ambiente de inquietud y miedo entre el estudiantado, incluyendo al de la ENaCiF, lo que los motivó a realizar una asamblea con un número importante de estudiantes el martes 30 de septiembre, donde acordaron redactar un pliego petitorio y una carta de no represalia, documentos que enviaron por *Whats App* a la Directora de la Escuela el mismo martes 30 por la noche.

Una de las principales peticiones de las y los estudiantes es que se implementen las clases en línea en la Escuela a partir del 1 de octubre y hasta que se creen y estén en operación los protocolos que garanticen la seguridad de la comunidad. La Dra. García Castillo mencionó que esta acción es complicada, por la premura y porque implica una carga de trabajo previo importante por parte del profesorado, además de la imposibilidad de implementar actividades de laboratorio. Resaltó que en la Escuela ya se implementan protocolos de seguridad aprobados por la UNAM y que algunos otros protocolos están en proceso de aprobación, incluyendo temas de bioseguridad. La Dra. García Castillo resaltó que, además, el proceso de aprobación de estos protocolos puede llevar meses, por lo que no sería viable sostener las clases en línea por un período tan prolongado.

Ante esto, la Dra. Zoraida García dijo que la petición acerca de la modalidad de las clases debía ser tomada por el Consejo Técnico, y puso a consideración de las y los consejeros discutir y en su caso aprobar la solicitud del estudiantado de implementar las clases en línea, a partir del miércoles 1 de octubre y hasta el lunes 6 de octubre, para regresar a las clases presenciales a partir del martes 7 de octubre, para alinearse con la decisión de otras entidades académicas de la UNAM.

La Dra. Margarita Ojeda expresó su preocupación sobre cómo manejar las evaluaciones pendientes y exámenes finales de los cursos del primer período del semestre, en aquellas materias que concluyen en esta semana. La Dra. Zoraida García indicó que la doctora Ana Sosa se coordinará con los profesores para reagendar estas evaluaciones con el apoyo de la Secretaría General.

La Dra. Alexa Villavicencio expresó su preocupación sobre la decisión de los estudiantes de requerir que las clases se graben y se compartan, argumentando que el derecho de los estudiantes no debe prevalecer sobre el derecho del profesorado. Aclaró que las clases de laboratorio no se pueden trasladar fácilmente a distancia y que principalmente el estudiantado sufrirá un impacto negativo por esto, ya que muy probablemente las actividades prácticas no se realizarán mientras esté la modalidad de clases en línea, y no se podrá disponer de tiempo para realizarlas después. La Dra. Zoraida García estuvo de acuerdo con las preocupaciones planteadas y enfatizó la necesidad de tomar una decisión rápida sobre la transición a las clases en línea, ya que ya hay estudiantes asistiendo a clases presenciales en este día.

El consejero Favio Rivera, representante del alumnado, dijo que en la asamblea estudiantil del martes 30 de septiembre, la mayoría de los asistentes dio prioridad a su seguridad personal que al impacto académico negativo de las clases en línea y que comprendía las dificultades a las que se enfrentarían las y los profesores para implementar con tan poco tiempo sus clases en la modalidad a distancia. También consideró importante que se tomara cuanto antes la decisión por parte del Consejo Técnico para implementar las clases en línea, porque había estudiantes que ya estaban tomando clases presenciales y otros más estaban por comenzar a tomarlas.

ACUERDO: Con 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se aprobó que de inmediato se implementen las clases en línea en la ENaCiF, a partir de este miércoles 1 de octubre y hasta el lunes 6 de octubre de 2025 y que se regrese a clases presenciales el martes 7 de octubre. Se acordó que la grabación de clases será una decisión individual de cada profesor, no una política institucional.

La Dra. Ana Sosa sugirió aclarar que las rotaciones y clases programadas fuera del *campus* universitario deben continuar de manera presencial, lo que fue apoyado por la Mtra. Alejandra Quijano, quien precisó que las clases fuera del *campus* no se ven afectadas por la medida de la implementación de las clases a distancia.

La Dra. Zoraida García propuso redactar y enviar un comunicado oficial del Consejo Técnico detallando las decisiones tomadas, incluyendo la aclaración sobre grabación de clases y rotaciones fuera del *campus*. El comunicado se enviará a estudiantes y a las y los profesores antes de la reunión a la que convocó este miércoles la Dra. García Castillo a las y los alumnos, en el Aula Magna de la Escuela a las 14 horas, para discutir los puntos de su pliego petitorio.

Antes de concluir esta sesión, la Dra. Zoraida García informó al pleno que asistirá este día a una reunión con el Rector a las 12 horas, para recibir información sobre el regreso a clases presenciales. Por último dijo que se implementarán medidas adicionales de seguridad en la Escuela, incluyendo más luminarias en el edificio y que solicitó la presencia de patrullas que harán labores de vigilancia, especialmente en horarios de tarde y noche.

La sesión finalizó a las 9:12 horas.